ARCHIVO

La audiencia se realiza en los Tribunales de Goicoechea.

Por supuesto acoso

Diputado en audiencia

ADRIANA SOLÍS R.
adrisolis@lateja.co.cr

Arrancó la audiencia por el caso de supuesto acoso sexual cometido por el diputado Federico Tinoco contra una exasesora de su despacho en el congreso.

La audiencia, que es privada, se inició ayer en Tribunal de Goicoechea y se extendería por tres días. La demanda por acoso se presentó en el año 2007 y el diputado presentó contrademanda.